

6. Aplicándolo a la Iglesia. La respuesta de Dios al clamor de los pobres no viene de milagros, sino Dios escoge sus portavoces, sus instrumentos, a hombres y mujeres que sí hacen la voluntad de Dios. Y esos hombres y mujeres constituyen el verdadero pueblo de Dios. La Iglesia es la encargada de responder en nombre de Dios al clamor de los pobres. Cuando los poderosos invocan a Dios, confiando en El y pidiendo su ayuda, la misión de la Iglesia es desengaños, denunciar los abusos y blasfemias. Los poderosos solo invocan a ídolos, dioses “paganos”. Pero la Iglesia a la vez debe asumir la defensa de los pobres, en nombre de Dios, defender a los pobres. A la Iglesia le toca convocar y movilizar a todos los hombres y mujeres que escuchan la voz del Dios que escucha el clamor de los pobres. La misión de la Iglesia es clamar con los pobres y apelar a la colaboración, despertando la responsabilidad de todos en la defensa de los derechos de los pobres oprimidos. La Iglesia debe ser la caja de resonancia tanto del clamor de los pobres, como de la respuesta de Dios. Esa respuesta es crear inquietud, crear preocupación, crear malestar, conscientizando de su responsabilidad y culpa a todos los hombres y mujeres.

-> *¿De qué manera las CEBs (como Iglesia de las y los pobres) cumple con esa doble misión: darle voz al clamor de las y los pobres hacia Dios y movilizar al pueblo para la defensa de los derechos de las y los pobres? ¿Qué estamos haciendo?*

Dios corre el riesgo de ver su obra atrasada, limitada al entregar la tarea a hombres y mujeres escogidos porque confía en ellos. Al mismo tiempo Dios envía su Espíritu y da fuerza a sus profetas y a su Iglesia para realizar esa movilización mundial. Si la Iglesia no cumple con esa misión más bien desacredita al mismo Dios, a Jesús y a sí misma.

Lastimosamente **durante siglos la Iglesia** se ha quedado callada, cuando su misión era hablar en nombre de Dios en defensa de los pobres oprimidos. Sus obispos fueron nombrados por los reyes y gobiernos civiles. Cuando esos empezaron a pelear contra la Iglesia, ésta aprendió a defender, antes que nada, sus propios intereses (de poder, de riqueza, de ambición,..) y fue negligente en su papel de defender a los pobres en el mundo.

En los años 70-80 (tiempo que Comblin escribió este librito!!!) volvieron a aparecer (sobre todo en América Latina) los grandes profetas que sí hablaron en el nombre del Dios que escucha el clamor de los pobres. Estaban conscientes del precio a pagar y fueron perseguidos por no querer legitimar las empresas poderosas de los estados y por hablar en nombre de los pobres. El clamor de los pobres contra su condición de oprimidos siempre es encarado como “subversión”.

-> *¿La Iglesia (las CEBs) actúa hoy como profeta haciéndose voz de los sin voz? ¿Por qué no somos perseguidos hoy? ¿Qué hemos aprendido de este fascículo sobre el clamor de las y los oprimidos en el Antiguo Testamento?*

Un aporte al servicio de la formación permanente en Comunidades Eclesiales de Base. Iniciativa de y elaborado en El Salvador por Luis Van de Velde - LVdV - (Movimiento EcuMénico de CEBs en Mejicanos “Alfonso, Miguel, Ernesto y Paula Acevedo”)

46 “El clamor del Pueblo de Dios – AT “ J. Comblin.

Reflexiones, aportes, desafíos para ser cada vez más comunidades eclesiales de base, Iglesia de Jesús, que anuncia y se compromete en la construcción del Reino de Dios.

En este anexo 2 profundizaremos acerca del **Pueblo de Dios en el Antiguo Testamento**. Consultamos el librito “ **El clamor de los oprimidos. El clamor de Jesús**” de José Comblin. 1984.

Si se desea imprimir es necesario revisar bien el tamaño y hacer los ajustes necesarios

Así como en el anexo 1 incluimos algunas preguntas de profundización y actualización hacia nuestra realidad hoy en El Salvador. Por supuesto, sería muy importante que, al reflexionar lo escrito por Comblin, expresemos nuestras propias preguntas e inquietudes.

1. El inicio de la liberación.

Al recordarse sus raíces Israel comparte la memoria de haber sido esclavos en Egipto (la opresión), de haber clamado a Dios (el clamor) y de haber sido liberado (la liberación). El clamor es el mediador entre la miseria sin esperanza y la liberación. Las diferentes tradiciones bíblicas lo retoman: Ex 3,7-10 (escrito en el tiempo de David) y Ex 2,23-24 (escrito después del exilio en Babilonia).

Este clamor del pueblo no es como un grito de un animal herido. El clamor de Israel tiene un destinatario y es un llamamiento a la justicia. Los textos dan testimonio de Dios que reconoce la dignidad y el derecho de protestar contra la opresión. Si el pueblo no toma conciencia de esa dignidad y derechos humanos, es decir, mientras el pueblo no desea “liberarse”, Dios está a la espera.

-> *¿Qué es el clamor de las y los pobres hoy en nuestro pueblo? ¿Qué es su grito que sube hasta el cielo? ¿Las y los pobres de nuestro pueblo todavía confían en el Dios que escucha su clamor? ¿Dónde se oye hoy ese clamor de las y los pobres?*

En realidad el pueblo irrumpió en ese gran clamor porque el Espíritu de Dios suscitó en él la conciencia de su vida, situación de injusticia, inspirándole confianza en la voluntad liberadora de Dios. Así ese clamor de los pobres (que procede de Dios) ya es promesa de liberación. Los testimonios bíblicos son relatos de creyentes que reconocen la voz de Dios, como promesa de liberación. Así tratan de fortalecer la fe y la esperanza del pueblo de Dios. Otros verán esos mismos relatos como sin sentido.

-> *Nosotros/as seguimos contando “nuestros relatos” sobre nuestros gritos y clamores y cómo Dios se hizo presente en nuestra historia o estamos callados?*

<p>2. El derecho de clamar. El clamor del que sufre injusticia está de tal modo ligado a la vida y a la conciencia del pueblo de Israel que entró en sus leyes. Estas reconocen el último derecho, la última indignación: clamar a Dios. Y Dios escucha a aquellos que claman por la justicia, tornándose defensor de los que ya no tienen más quien los defienda. Leamos Ex 22,21 – 23. Dios dice a las víctimas que no se aflijan y que El mismo escuchará su clamor. Las leyes advierten a todo el pueblo acerca del clamor de las víctimas (simbolizadas en “viudas y huérfanos/as): todos deben asumir la causa de los explotados y oprimidos, asumir la defensa de la “viuda injustamente expoliada”. El clamor no es inútil, porque Dios sabe que en el pueblo surgirán defensores. El verdadero pueblo de Dios sabe que si no atiende el clamor del pobre, quedará sin la protección divina el día que esté en necesidad. Leamos Proverbios 21,13 -> <i>En nuestro tiempo, las y los pobres esperamos que Dios nos haga milagros resolviendo nuestros problemas, o confiamos que Dios enviará a sus defensores? ¿Quiénes son hoy en El Salvador “defensores de las y los pobres”? ¿Y nosotros/as, dónde estamos?</i></p> <p>3. Los clamores de los pobres oprimidos. Muchos salmos son expresiones del clamor de los pobres oprimidos y despreciados. Son expresión de la confianza y de la fidelidad Dios. Los pobres saben que el llamamiento a Dios es también llamamiento al pueblo de Dios. Y Dios actúa (hace justicia) por intermedio de su pueblo. Sal 3,2-5 Sal 16,6 Sal 17,7 Sal 21,5-6.25 Sal 27,1 Sal 30,23 Sal 33,7.18 Los salmos 87 y 106 Yavé está tan identificado con su pueblo que éste no vacila en clamar su intercesión en el tiempo de la aflicción. Y Dios se compromete a ayudarlo de modo eficaz. Los clamores eran un derecho ejercido por el pueblo en su vida diaria cuando se encontraba en situaciones desesperadas sin salida. -> <i>¿Hemos olvidado que las y los pobres tenemos el derecho a clamar a Dios? ¿Estamos tan resignados a vivir condenados a la pobreza que ya ni en Dios confiamos? ¿Cómo le gritamos, cómo le clamamos hoy?</i></p> <p>4. El clamor de Israel en su historia. Los primeros libros de la Biblia se escribieron en tiempos en que dominaban las autoridades, reyes, funcionarios y oficiales del ejército, quienes se preocupaban más por el poder económico y las fuerzas de sus armas que por la fe en su Dios. Imitaban a las naciones vecinas dedicándose a la política de la fuerza. Esa política era hecha a costa del pueblo y sobre todo de los pobres. Estaban sometidos a un yugo comparable al yugo del Faraón de Egipto. Es por eso que el clamor de los oprimidos dirigido a Yavé, no cayó bien</p>	<p>a los jefes. El clamor se tornó un acto de subversión contra el poder. En los textos se exalta el tiempo de los jueces cuando no había rey, ni burocracia, ni ejército permanente. El pueblo contaba consigo mismo y confiaba en que Dios llamara en el momento oportuno los servidores que necesitaba. Yavé posibilitaba al pueblo salvarse por sí mismo. Cuando hubo invasión extranjera (edomitas, moabitas, cananeos, madianitas, filisteos, amonitas), el pueblo clamó a Dios desde su sufrimiento y Dios llamó a liberadores/as. (Jueces 3,9-11.15 4,3 6,6-7 10,10-14 El clamor a Yavé se constituyó en una institución básica de Israel. La base de la resistencia de Israel en sus problemas políticos es su unidad y la fidelidad a su vocación, y no un estado fuerte y armado. Al dejarse corromper por las naciones vecinas, al instaurar un rey con sus funcionarios y ejército, Israel perdió su identidad, su razón de ser y su unidad. Se hizo víctima de los opresores. -> <i>¿Cómo nuestros gobernantes están amarrados a o nos amarran a poderes internacionales? ¿Las y los pobres en nuestro pueblo creemos en nosotros/as mismos/as, o esperamos milagros divinos, o esperamos que los políticos de turno vayan a resolverlo? ¿Somos hoy un pueblo libre?</i></p> <p>5. Cuando Dios no escucha el clamor. Dios deja de oír el clamor del pueblo cuando éste rompe la alianza, cuando procura confiar más en la política de la fuerza del poderío militar, cuando pretende subordinarse a dioses extranjeros que favorecen y legitiman la política de la expansión y dominación. En esos casos Dios se niega cumplir con la promesa de la liberación. Esto sucedió al elegir un rey. Dios aceptó que tuvieran un rey, pero que supieran que no podían contar ya con la protección y salvación divina. Leamos 1 Sam 8,10-18 Es exactamente la experiencia vivida por Israel. Del pueblo libre que era, Israel pasó a ser esclavo del jefe militar que él mismo había escogido. Ante esa elección, Dios se niega a responder!!!! Es triste recordar que en la historia de la cristiandad los pueblos cristianos pensaron poder contar con el poder de Dios en sus guerras!!! Pero Dios no está de acuerdo con tales guerras. El Dios de Jesús no apoya y no puede apoyar políticas militaristas de conquista y expansión. Al optar por la guerra estaban sustituyendo el verdadero Dios por los dioses falsos, los ídolos. Los profetas denunciaban a esos falsos profetas. Leamos Jer 11,9-12 Miq 3,3-4 Zac 7,9 ss Cuando se oprime a la viuda, al huérfano, al extranjero, al pobre, de nada servirá clamar a Dios, porque no escuchará!!! El derecho de clamar a Dios está reservado a los pobres. No hay solidaridad entre Dios y una potencia terrestre (explotadora, opresora, humilladora de los pobres). Solamente la solidaridad entre Dios y los pobres sigue firme. -> <i>¿Cómo reaccionamos al escuchar como (casi todos/as) las y los políticos y gobernantes terminan sus discursos con “Que Dios los bendiga”? ¿Sería que ellos piden que Dios bendiga a ellos: que Dios nos bendiga? ¿Los políticos de hoy expresan el clamor de las y los pobres en nuestra patria?</i></p>
---	--

